



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

8 6 6 8

Montevideo, 24 MAYO 2018

VISTO: el llamado a Licitación Pública N° 01/2018 referente a la ejecución llave en mano de las instalaciones eléctricas correspondientes a la unificación de entradas de U.T.E. en baja tensión del edificio central del Ministerio de Economía y Finanzas.-

RESULTANDO: I) que por Resolución N° 8116, de fecha 16 de febrero de 2018, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la presente Licitación Pública y se dispuso el llamado a interesados a participar de la misma.-

II) que con fecha 22 de marzo de 2018 se realizó la apertura de ofertas habiéndose presentado cinco empresas: 1) Berkes Construcciones y Montajes S.A.; 2) Tecnos Ingeniería S.R.L.; 3) Electrotecnia Novas S.A.; 4) Tinka S.A. y 5) Prodie S.A..-

III) que la Comisión Asesora de Adjudicación, con fecha 02 de mayo de 2018, se expide respecto al análisis de las ofertas presentadas, tomando como criterios de selección los requisitos de admisibilidad establecidos en el Pliego de Bases y de Condiciones Particulares y aconseja adjudicar a la empresa Berkes Construcciones y Montajes S.A., quién obtuvo la mayor puntuación.-

IV) que de acuerdo con el artículo 67 de TOCAF, se puso el expediente de manifiesto por el término de 5 días.-

CONSIDERANDO: I) que se cuenta con el crédito presupuestal suficiente para cubrir dicho gasto.-

II) que el Contador Auditor Destacado del Tribunal de Cuentas no formuló observación al respecto.-

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el literal b, artículo 29 del TOCAF 2012, y a lo establecido por Resoluciones Ministeriales de fechas 31 de diciembre de 2015 y 6 de abril de 2017, de acuerdo con el artículo 181°, numeral 9° de la Constitución de la República;-

EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

RESUELVE:

1º) Adjudicase la Licitación Pública N° 01/2018 referente a la ejecución llave en mano de las instalaciones eléctricas correspondientes a la unificación de


2018/05/001/472

LC/AC

entradas de U.T.E. en baja tensión del edificio central del Ministerio de Economía y Finanzas, a la empresa Berkes Construcciones y Montajes S.A., por la suma de \$U 6.116.703,00 (seis millones ciento dieciséis mil setecientos tres pesos uruguayos) impuestos incluidos - por concepto de obra - y \$U 725.781,00 (setecientos veinticinco mil setecientos ochenta y un pesos uruguayos) - por concepto de Monto Imponible -, en los términos que surgen del pliego de Condiciones Particulares, que rigió el llamado y la oferta respectiva.-

2º) La erogación resultante se atenderá con cargo a la Financiación 1.1., Inciso 05, Unidad Ejecutora 001, Programa 488, Proyecto 973, Objeto del Gasto 384.-

3º) Pase al Departamento de Recursos Materiales y Servicios de esta Secretaría de Estado a sus efectos.- Cumplido archívese.-



Cra. María Titina Batista
Directora General de Secretaría del
Ministerio de Economía y Finanzas